

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR
CONAGOPARE – CARCHI

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:	CDC-CONCARCHI-2023-1
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTONICOS DEFINITIVOS EN LAS PARROQUIAS: CHICAL, MALDONADO, JULIO ANDRADE CANTON TULCAN, PIARTAL CANTON MONTUFAR, Y SAN ISIDRO CANTÓN ESPEJO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI

En el Cantón Tulcán, a los 15 días del mes de mayo del año 2023, siendo las 15:30 horas el responsable de sustanciar el proceso el Ing. Jorge Vela en calidad de representante legal y Presidente del **CONAGOPARE CARCHI**, a fin de analizar, evaluar y calificar la oferta presentada dentro del proceso de Contratación Directa **CDC-CONCARCHI-2023-1 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTONICOS DEFINITIVOS EN LAS PARROQUIAS: CHICAL, MALDONADO, JULIO ANDRADE CANTON TULCAN, PIARTAL CANTON MONTUFAR, Y SAN ISIDRO CANTÓN ESPEJO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI.**

Los puntos constantes son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA:

1. Antecedentes
2. Evaluación oferta técnica.
2. Conclusión.

Desarrollo:

PUNTO UNO.- ANTECEDENTES

- No existen preguntas realizadas por lo tanto no existe respuesta y/o aclaraciones en el presente proceso de contratación.

**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR
CONAGOPARE – CARCHI**

- Con fecha límite del 12 de mayo del 2023 para la entrega de la oferta, una vez cumplida se constató que se recibieron 1 (UNA) oferta técnica-económica por parte del siguiente oferente Ing. Echeverria Imbago Alfonso David con número de Ruc. 1001738986001.
- Con fecha 15 días del mes de mayo del 2023 siendo las 14h35, se suscribió el Acta de Apertura de Oferta del proceso **CDC-RCONCARCH-2022-1 CONTRATACIÓN de ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTONICOS DEFINITIVOS EN LAS PARROQUIAS: CHICAL, MALDONADO, JULIO ANDRADE CANTON TULCAN, PIARTAL CANTON MONTUFAR, Y SAN ISIDRO CANTÓN ESPEJO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI**, en cual se detalla la oferta presentada a participar dentro del presente proceso que constan dentro de la oferta técnica. Adicionalmente, se verifica que el oferente publico debidamente su oferta en el Portal Institucional, por lo que se constata que el oferente: **Ing. Echeverria Imbago Alfonso David** con número de Ruc. **1001738986001** publicaron sus ofertas a través del SOCE.
- Mediante Acta de convalidación de errores de fecha 15 días del mes de mayo del año 2023, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 79 del reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública se da a conocer que no existieron errores de forma para ser convalidados.

PUNTO DOS.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

A continuación, se procede a la revisión de la documentación y requisitos mínimos solicitados por la Institución (Cumple o no Cumple) a continuación se detallada un resumen de la evaluación de acuerdo a lo especificado en los pliegos contractuales:

Parámetro	PROVEEDOR : Magister Franklin Alejandro Rubio		
	Cumple	No Cumple	Observaciones
Formulario 1.1 Presentación y Compromiso	X		
Formulario 1.2 Datos generales del oferente	X		
Formulario 1.3 Nomina de socios, accionistas o participe mayoritarios de personas jurídicas	NO APLICA		
Formulario 1.4 Situación Financiera	X		
Formulario 1.5 Oferta económica	X		

**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR
CONAGOPARE – CARCHI**

Formulario 1.6 Plan de Trabajo: Enfoque, alcance y metodología	X		
Formulario 1.7 Experiencia General del oferente	.X		
Formulario 1.7 Experiencia Especifica del oferente	X		
Formulario 1.8 Personal técnico clave asignado al proyecto	X		
Formulario 1.9 Equipos e instrumentos	X		
Formulario 1.10 Otros parámetros	NO APLICA		
Formulario 2.1 Formulario único de la oferta	X		
Formulario 3.1 Compromiso de asociación o consorcio	NO APLICA		
Términos de referencia	X		

Nota: El oferente cumple con lo requerido en los TDR

PUNTO TRES.- CALIFICACIÓN DE REQUICITOS MINIMOS (CUMPLE/NO CUMPLE)

Requisitos mínimos	Calificación porcentaje		
Experiencia general	25		
Experiencia especifica	30		
Experiencia personal técnico	35		
Plan de trabajo	5		
Instrumento y equipo disponible	5		
Requisitos mínimos	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la oferta	x		
Experiencia mínima personal técnico clave	x		
Metodología y cronograma	x		
Experiencia especifica	x		
Personal técnico mínimo clave	x		
Equipo mínimo requerido	x		
Experiencia general	x		



**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR
CONAGOPARE – CARCHI**

PUNTO CUATRO.- CONCLUSIONES

Una vez realizado la verificación del cumplimiento de la integralidad y requisitos mínimos, se determina que el oferente **Ing. Echeverria Imbago Alfonso David** con número de Ruc. **1001738986001**, cumple con todos los formularios, requisitos mínimos, solicitados en los pliegos del proceso.

Se procederá a realizar la sesión de negociación correspondiente según el cronograma establecido en el Portal Institucional del **SERCOP**.

En caso de que se lleve a cabo una negociación exitosa se recomienda la adjudicación del proceso de contratación del proveedor **Ing. Echeverria Imbago Alfonso David** con número de Ruc. **1001738986001**.

Sin más acotaciones se da por finalizado el proceso de calificación, siendo las 16h45.

Ing. Jorge Vela

RESPONSABLE DE CALIFICAR EL PROCESO

PRESIDENTE CONAGOPARE -CARCHI